



Connecticut Office of
Early Childhood

care4kids
MAKING CHILD CARE AFFORDABLE

Expansión de Care 4 Kids para Familias Sin Hogar

P.A 23-204 La Sección 331 del Proyecto de Ley No. 6941 instituye servicios de Protección para poblaciones en riesgo como niños y jóvenes sin hogar.

A partir del 1 de diciembre de 2023, las familias y los niños elegibles para servicios de protección, que incluyen familias sin hogar, tendrán la máxima prioridad para Care 4 Kids (C4K). Estas familias no serán incluidas en la Lista de Espera de C4K y serán procesada como una prioridad. Las familias que cumplan con la definición de McKinney-Vento de personas sin hogar serán automáticamente elegibles para C4K.

Familias que no tienen residencia nocturna fija, regular y adecuada, incluidas las personas que comparten vivienda debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas, vivir en automóviles, parques, espacios públicos, viviendas deficientes, estaciones de autobús o tren, o entornos similares, cumplen con la definición de McKinney-Vento para personas sin hogar.

A partir del 1 de diciembre de 2023, se aplican los siguientes criterios de elegibilidad a las familias sin hogar:

- Los padres ya no necesitarán participar en una actividad aprobada para ser elegibles para C4K.
- Los ingresos no se considerarán al determinar la elegibilidad.
- Las familias no serán responsables de pagar una Cuota Familiar.
- Se aprobará el cuidado infantil hasta por medio tiempo si los padres no participan en una actividad aprobada.
- Se aprobará el cuidado infantil para más de medio tiempo si un padre realiza una actividad aprobada durante el horario de cuidado. Las actividades aprobadas incluyen empleo, educación superior, entrenamiento de Jobs First a través del Departamento de Trabajo, GED o equivalente de Escuela Secundaria y Desarrollo de la Fuerza Laboral.
- Las familias se les otorgarán 12 meses de elegibilidad.

Si tiene alguna pregunta o para más información, puede comunicarse con Care 4 Kids en c4kids@ctunitedway.org.